ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA
ADQUISICIONES

DECRETO ALCALDICIO Nº 6681 /
LA LIGUA, 25 AGO 2023

VISTOS:

- La Ley Nº 18.695/86 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus Modificaciones.
- La Sentencia de Proclamación de fecha 25 de junio del 2021, del Tribunal Electoral de Valparaíso, enmendada con fecha 26 de junio del 2021.
- La Resolución Nº 7 Y 8 del año 2019, de la Contraloría General de la República.
- Ley Nº 19.886 y su Reglamento Vigente y sus Modificaciones.
- Solicitud de Pedido N°20242 del 24 de agosto del 2023. Operaciones Municipales.

CONSIDERANDO:

Que, para las compras menores a 10 UTM la ley 19.886 y su reglamento vigente indica en su Art. 10° número 7, letra n) que: "Cuando se trate de adquisiciones inferiores a 10 UTM, y que privilegien materias de alto impacto social, tales como aquellas relacionadas con el desarrollo inclusivo, el impulso a las empresas de menor tamaño, la descentralización y el desarrollo local, así como aquellas que privilegien la protección del medio ambiente, la contratación de personas en situación de discapacidad o de vulnerabilidad social. El cumplimiento de dichos objetivos, así como la declaración de que lo contratado se encuentre dentro de los valores de mercado, considerando las especiales características que la motivan, deberán expresarse en la respectiva resolución que autorice el trato directo.

Que, en este caso, se está privilegiando materias de alto impacto social, e impulso a empresas de menor tamaño y que el valor según cotización está dentro de los precios de mercado.

Que, la municipalidad necesita realizar la adquisición de materiales eléctricos y de ferretería, para reparación y mantención de Gimnasio Municipal de la ciudad de La Ligua, solicitado por el departamento de operaciones municipales.

DECRETO:

1º Autorícese la Compra Menor a 10 UTM, según lo faculta la Ley 19.886 y su Reglamento, según Art. 10, N°7, letra N, para la adquisición de materiales de ferretería y eléctricos.

2° Instrúyase y ordénese por este medio a la unidad de adquisiciones para que confeccione y envíe la respectiva Orden de Compra por el Portal Chilecompra al proveedor **Hernán Torres Vilches.** Rut; **09.242.567-3**, por un valor total de **$242.360**, IVA Incluido el cual se inserta dentro de las 10 UTM.

3º Publíquese el presente decreto en el sistema de Chile Compra dentro de una Plazo de 24 horas, contados desde su dictación.

Anótese, Comuníquese y Archívese

ILUSTRE MUNICIPALIDAD SECRETARIA MUNICIPAL DE LA LIGUA

MARIA IGNACIA IBACACHE GALLARDO
SECRETARIA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA ALCALDE

PATRICIO PALLARES VALENZUELA
ALCALDE

EXAMINADO
29 AGO 2023
CONTRALORIA
LA LIGUA

DISTRIBUCION:
ADQUISICIONES (prioritario)
ARCHIVO
PPV/tcm

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA

CORRESPONDENCIA RECIBIDA ADQUISICIONES
24 AGO 2023
ILUSTRE MUNICIPALIDAD LA LIGUA

LA LIGUA, 24 / 08 / 2023

0020242

SOLICITUD DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

DE: Herman Peralta Soavedra - Depto de Operaciones

A : SR. DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

REF.: SE SOLICITA A UD. ADQUIRIR LOS MATERIALES Y/O SERVICIOS QUE A CONTINUACION SE DETALLAN PARA:

Reparacion y mantencion En Gimnacio Municipal

CANTIDAD	DETALLE	P. UNITARIO	TOTALES
3	Rollo cable EVAFlex 2,5 MM x 100M.	45.000	135.000
2	Rollo cable EVAFlex 1,5 MM x 100 M	29.000	58.000
2	Cinta de Goma.	2.800	5.600
4	Cinta Aislante Plastica	2.990	11.960
2	Enchufe 2P x 10A EMb	3.200	6.400
6	Interruptor 9/12 EMb.	2.500	15.000
2	Interruptor 9/15 EMb.	3.200	6.400
20	TAPA ciega Blanca.	200	4.000
	Cotizado A:		
	TONNES.		
		TOTAL $	242.360

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
ADMINISTRADOR

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
JEFE DEPARTAMENTO DE OPERACIONES

Impta. Nueva Imprenta/Fono 276179 Calle

FIRMA SOLICITANTE

Vº Bº JEFE DEL AREA

Copiar
Pegar
Copiar formato
Portapapeles
Fuente
Alineación
D41

VENTA DE MATERIALES, ARTEFACTOS,
PROYECTOS E INSTALACIONES ELECTRICAS
TORRES

HERNAN TORRES VILCHES
RUT: 9.242.567-3
ORTIZ DE ROZAS 434-LOCAL 19 GALERIA LOS LUCUMOS, LA LIGUA
FONO 995142296- 956291689
EMAIL hernantorresv@gmail.com

PRESUPUESTO	FECHA:	22-08-2023	
I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA	RUT	65.050.100-7	
LUIS FIGUEROA (GIMNASIO)			

CANT	MATERIALES	VALOR UNI	TOTAL
3	ROLLO CABLE EVAFLEX 2,5MMX100M	45000	135000
2	ROLLO CABLE EVAFLEX 1,5MMX100M	29000	58000
2	CINTA DE GOMA	2800	5600
4	CINTA AISLANTE PLASTICA	2990	11960
2	ENCHUFE 2PX10A EMB	3200	6400
6	INTERRUPTOR 9/12 EMB	2500	15000
2	INTERRUPTOR 9/15 EMB	3200	6400
20	TAPA CIEGA BLANCA	200	4000
			0
			0
			0
			0
			0
	TOTAL	$	242.360

Hoja1 Hoja3 Hoja2